

**CMAPAS/SERV/LR/2022-04**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

Salamanca, Guanajuato, a 01 de junio de 2022.

**ARZAA PROTECCIÓN Y VIGILANCIA S.A DE C.V.  
AV. LOS ARQUITOS #306 COL. LOS ARQUITOS, QUERETARO.**

Con fundamento en los artículos 54, fracción I, inciso b); 55, primer párrafo, fracción II; 86; 87 y 88 fracción I, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato vigente a la fecha de la elaboración del presente escrito de invitación, el COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., tiene a bien invitarlo a participar en la Licitación Restringida y presentar su propuesta para que sea considerada en el procedimiento selectivo para la adjudicación del contrato referente al **“Servicio de Seguridad, Protección y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones del CMAPAS en la ciudad de Salamanca, Guanajuato”**

Conforme al **Anexo 1** de las bases, el cual especifica los materiales las cantidades solicitadas; conforme a lo siguiente:

Para participar se deberá hacer atendiendo a las siguientes fechas y etapas:

<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
<b>Junta de aclaraciones</b>	03 de Junio de 2022	08:00 Hrs	Sala de capacitación del CMAPAS
<b>Presentación y apertura de ofertas</b>	07 de Junio de 2022	12:00 Hrs	Sala de capacitación del CMAPAS
<b>Fallo</b>	09 de Junio de 2022	14:00 Hrs.	Sala de capacitación del CMAPAS
<b>Firma del contrato</b>	13 de Junio de 2022	12:00 Hrs.	Sala de capacitación del CMAPAS

1. Los licitantes podrán obtener información adicional en las oficinas de EL CMAPAS, en el área de Adquisiciones, ubicadas en la Calle Naranjos, número 101 de la Colonia Bellavista en ésta Ciudad de Salamanca, Guanajuato, con número telefónico 464-64-80-207 y correo electrónico: [macostas@cmapas.gob.mx](mailto:macostas@cmapas.gob.mx)



2. La licitación será presencial y todas las ofertas deberán entregarse en sobre cerrado en las oficinas mencionadas en supra líneas.

Nota: no se recibirán ofertas vía correo electrónico.

3. El horario de atención para recibir preguntas para la junta de aclaraciones será única y exclusivamente de las 08:00, hasta las 14:00 horas, del día 02 de Junio del 2022, las cuales deberán presentarse por escrito dirigido a la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Presidente del Comité de Adquisiciones, del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca y entregarlas en el departamento de adquisiciones del CMAPAS o enviarlas al correo institucional [macostas@cmapas.gob.mx](mailto:macostas@cmapas.gob.mx) en el mismo día y mismo indicados.

4. El licitante que resulte adjudicado con motivo de la presente licitación se obligara a prestar el servicio de vigilancia a partir del día 13 (Trece) de Junio del 2022 (Dos mil veintidós) al 31(Treinta y uno) de Diciembre del 2022 (Dos mil veintidós).

5. Los pagos se realizarán de manera mensual por la prestación del servicio en materia de esta Licitación durante los 05 (cinco) días hábiles posteriores que se hayan recibidos y aprobados por "LA CONVOCANTE", los servicios prestados, cubiertos los trámites administrativos previa presentación de la factura correspondiente debidamente requisitada, acompañado de la evidencia documental así como también lo contemplado en el artículo 27, fracción V, párrafo tercero de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente como son:

- 1) Copia de los comprobantes fiscales por concepto de pago de salarios de los trabajadores que le hayan proporcionado el servicio sub contratado, firmados con acuse de recibo.
- 2) Copia de la declaración de entero de las retenciones de impuestos efectuadas a dichos trabajadores y de pagos de las cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social.

6. Personas impedidas para participar. Personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 48, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

**LIC. ULISES BANDA CORONADO**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DEL CMAPAS



**LIC. ALFONSO ROMERO GONZALEZ**  
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL CMAPAS

Recabi invitación:  
11 Junio 2022  
Raquel Ramirez A.  
2/2

**CMAPAS/SERV/LR/2022-04**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

Salamanca, Guanajuato, a 01 de junio de 2022.

**PLATAFORMA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SA DE CV  
ATILANO NIETO #698 A, COL TABACHINES, IRAPUATO GTO.**

Con fundamento en los artículos 54, fracción I, inciso b); 55, primer párrafo, fracción II; 86; 87 y 88 fracción I, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato vigente a la fecha de la elaboración del presente escrito de invitación, el COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., tiene a bien invitarlo a participar en la Licitación Restringida y presentar su propuesta para que sea considerada en el procedimiento selectivo para la adjudicación del contrato referente al **“Servicio de Seguridad, Protección y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones del CMAPAS en la ciudad de Salamanca, Guanajuato”**

Conforme al **Anexo 1** de las bases, el cual especifica los materiales las cantidades solicitadas; conforme a lo siguiente:

Para participar se deberá hacer atendiendo a las siguientes fechas y etapas:

<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
<b>Junta de aclaraciones</b>	03 de Junio de 2022	08:00 Hrs	Sala de capacitación del CMAPAS
<b>Presentación y apertura de ofertas</b>	07 de Junio de 2022	12:00 Hrs	Sala de capacitación del CMAPAS
<b>Fallo</b>	09 de Junio de 2022	14:00 Hrs.	Sala de capacitación del CMAPAS
<b>Firma del contrato</b>	13 de Junio de 2022	12:00 Hrs.	Sala de capacitación del CMAPAS

1. Los licitantes podrán obtener información adicional en las oficinas de EL CMAPAS, en el área de Adquisiciones, ubicadas en la Calle Naranjos, número 101 de la Colonia Bellavista en ésta Ciudad de Salamanca, Guanajuato, con número telefónico 464-64-80-207 y correo electrónico: [macostas@cmapas.gob.mx](mailto:macostas@cmapas.gob.mx)

2. La licitación será presencial y todas las ofertas deberán entregarse en sobre cerrado en las oficinas mencionadas en supra líneas.

Nota: no se recibirán ofertas vía correo electrónico.

3. El horario de atención para recibir preguntas para la junta de aclaraciones será única y exclusivamente de las 08:00, hasta las 14:00 horas, del día 02 de Junio del 2022, las cuales deberán presentarse por escrito dirigido a la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Presidente del Comité de Adquisiciones, del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca y entregarlas en el departamento de adquisiciones del CMAPAS o enviarlas al correo institucional [macostas@cmapas.gob.mx](mailto:macostas@cmapas.gob.mx) en el mismo día y mismo indicados.

4. El licitante que resulte adjudicado con motivo de la presente licitación se obligara a prestar el servicio de vigilancia a partir del día 13 (Trece) de Junio del 2022 (Dos mil veintidós) al 31(Treinta y uno) de Diciembre del 2022 (Dos mil veintidós).

5. Los pagos se realizarán de manera mensual por la prestación del servicio en materia de esta Licitación durante los 05 (cinco) días hábiles posteriores que se hayan recibidos y aprobados por "LA CONVOCANTE", los servicios prestados, cubiertos los trámites administrativos previa presentación de la factura correspondiente debidamente requisitada, acompañado de la evidencia documental así como también lo contemplado en el artículo 27, fracción V, párrafo tercero de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente como son:

- 1) Copia de los comprobantes fiscales por concepto de pago de salarios de los trabajadores que le hayan proporcionado el servicio sub contratado, firmados con acuse de recibo.
- 2) Copia de la declaración de entero de las retenciones de impuestos efectuadas a dichos trabajadores y de pagos de las cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social.

6. Personas impedidas para participar. Personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 48, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

**LIC. ULISES BANDA CORONADO**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DEL CMAPAS



**LIC. ALFONSO ROMERO GONZALEZ**  
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL CMAPAS

**CMAPAS/SERV/LR/2022-04**

**ASUNTO: INVITACIÓN**

Salamanca, Guanajuato, a 01 de junio de 2022.

**CONSORCIO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA,  
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV  
LISBOA #166 COL VALLE QUIETO MORELIA, MICH.**

Con fundamento en los artículos 54, fracción I, inciso b); 55, primer párrafo, fracción II; 86; 87 y 88 fracción I, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato vigente a la fecha de la elaboración del presente escrito de invitación, el COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., tiene a bien invitarlo a participar en la Licitación Restringida y presentar su propuesta para que sea considerada en el procedimiento selectivo para la adjudicación del contrato referente al **“Servicio de Seguridad, Protección y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones del CMAPAS en la ciudad de Salamanca, Guanajuato”**

Conforme al **Anexo 1** de las bases, el cual especifica los materiales las cantidades solicitadas; conforme a lo siguiente:

Para participar se deberá hacer atendiendo a las siguientes fechas y etapas:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Junta de aclaraciones	03 de Junio de 2022	08:00 Hrs	Sala de capacitación del CMAPAS
Presentación y apertura de ofertas	07 de Junio de 2022	12:00 Hrs	Sala de capacitación del CMAPAS
Fallo	09 de Junio de 2022	14:00 Hrs.	Sala de capacitación del CMAPAS
Firma del contrato	13 de Junio de 2022	12:00 Hrs.	Sala de capacitación del CMAPAS

1. Los licitantes podrán obtener información adicional en las oficinas de EL CMAPAS, en el área de Adquisiciones, ubicadas en la Calle Naranjos, número 101 de la Colonia Bellavista en ésta Ciudad de Salamanca, Guanajuato, con número telefónico 464-64-80-207 y correo electrónico: [macostas@cmapas.gob.mx](mailto:macostas@cmapas.gob.mx)

2. La licitación será presencial y todas las ofertas deberán entregarse en sobre cerrado en las oficinas mencionadas en supra líneas.

Nota: no se recibirán ofertas vía correo electrónico.

3. El horario de atención para recibir preguntas para la junta de aclaraciones será única y exclusivamente de las 08:00, hasta las 14:00 horas, del día 02 de Junio del 2022, las cuales deberán presentarse por escrito dirigido a la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Presidente del Comité de Adquisiciones, del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca y entregarlas en el departamento de adquisiciones del CMAPAS o enviarlas al correo institucional [macostas@cmapas.gob.mx](mailto:macostas@cmapas.gob.mx) en el mismo día y mismo indicados.

4. El licitante que resulte adjudicado con motivo de la presente licitación se obligara a prestar el servicio de vigilancia a partir del día 13 (Trece) de Junio del 2022 (Dos mil veintidós) al 31(Treinta y uno) de Diciembre del 2022 (Dos mil veintidós).

5. Los pagos se realizarán de manera mensual por la prestación del servicio en materia de esta Licitación durante los 05 (cinco) días hábiles posteriores que se hayan recibidos y aprobados por "LA CONVOCANTE", los servicios prestados, cubiertos los trámites administrativos previa presentación de la factura correspondiente debidamente requisitada, acompañado de la evidencia documental así como también lo contemplado en el artículo 27, fracción V, párrafo tercero de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente como son:

- 1) Copia de los comprobantes fiscales por concepto de pago de salarios de los trabajadores que le hayan proporcionado el servicio sub contratado, firmados con acuse de recibo.
- 2) Copia de la declaración de entero de las retenciones de impuestos efectuadas a dichos trabajadores y de pagos de las cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social.

6. Personas impedidas para participar. Personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 48, del Reglamento de contrataciones públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.

**LIC. ULISES BANDA CORONADO**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DEL CMAPAS



**LIC. ALFONSO ROMERO GONZALEZ**  
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL CMAPAS